



**CONVOCATORIA DE
EDUCACIÓN Y FIESTAS CIVICAS**

**CC. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ
NORMA MARIANA NAVARRO GUTIÉRREZ
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CIVICAS.
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE:**

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 6, artículos 41, 45, 47, 48, 55 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CIVICAS**, que se llevará a cabo **EL DÍA VIERNES 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS** en la Sala de Regidores, ubicada al interior de este Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de educación y fiestas cívicas de fecha 19 diecinueve de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro.
4. Presentación por parte del Director de educación, informe mensual de actividades realizadas.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, A 28 DE ENERO DE 2025**

**C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CIVICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**



**CONVOCATORIA DE
EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS**

**CC. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ
NORMA MARIANA NAVARRO GUTIÉRREZ
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS.
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE:**

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 6, artículos 41, 45, 47, 48, 55 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS**, que se llevará a cabo **EL DÍA VIERNES 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS** en la Sala de Regidores, ubicada al interior de este Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de educación y fiestas cívicas de fecha 19 diecinueve de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro.
4. Presentación por parte del Director de educación, informe mensual de actividades realizadas.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, A 28 DE ENERO DE 2025**

**C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**